

INFORMACIONES

TOLEDO

INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

Sesión de la Diputación Provincial de Toledo

TOLEDO DEBE BENEFICIARSE DE LAS MEDIDAS PARA CORREGIR EL DESEQUILIBRIO REGIONAL

La sincera felicitación corporativa a las Fuerzas de Orden Público por su brillante actuación en la desarticulación de grupos terroristas fue uno de los primeros acuerdos adoptados por la Diputación Provincial de Toledo en su sesión plenaria del 24 de febrero último celebrada bajo la presidencia del marqués de Corvera; igualmente se acordó felicitar a don Antonio María de Oriol y Urquijo y a don Emilio Villacusa Quilis por haber sido felizmente rescatados.

Se informó a los diputados de las últimas gestiones realizadas con la Asociación Nacional de Inválidos Civiles que acordó anular la cesión del inmueble de Olías del Rey, reafirmando el criterio de la Diputación en el sentido de que la determinación adoptada por la A.N.I.C. perjudica gravemente los intereses de la provincia de Toledo.

En relación con el programa de actuación económica puesto en marcha durante estos días por el Ministerio de Hacienda se convino en interesar que la provincia de Toledo sea incluida en las medidas que se adopten para corregir el desequilibrio regional; que se libere a las Cajas de Ahorro de la obligación de aplicar la mayor parte de sus fondos de inversión en actividades extraprovinciales; y que se aclaren convenientemente las estimaciones hechas en el sentido de que la provincia de Toledo proporciona al Estado mediante los impuestos menos ingresos que los que recibe en forma de inversiones, toda vez que en la actual ordenación de la hacienda pública las declaraciones para el cobro de los principales impuestos pueden realizarse y de hecho se realizan en otras provincias distintas de aquellas donde radica el hecho impositivo.

Se insistió en mantener las tarifas propuestas al Instituto Nacional de Previsión para la estancia de enfermos de la Seguridad Social en el Hospital Provincial en las que se fija la cantidad de 1.802 pesetas por día de estancia y cama ocupada con inclusión de medicación y anestesia y de 750 pesetas para los enfermos que sean sometidos a intervenciones de carácter ambulatorio.

Se adoptaron después numerosos acuerdos entre los que destacan los siguientes:

Felicitar a don José Magañ de la Cruz por su reciente elección como presidente de la Confederación de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias del Centro.

Crear una Comisión especial informativa que dictaminará cuantos asuntos se relacionen con el servicio de suministro de alimentos a los establecimientos de la Diputación.

Conceder diversos premios en metálico, con motivo del próximo Día Forestal Mundial, a los Ayuntamientos de la provincia que más se distinguen en el cuidado de las plantas adquiridas con subvenciones de la Corporación Provincial, otorgando subvenciones con el mismo fin a 19 Ayuntamientos de la provincia y al Convento de San Bernardo de Toledo.

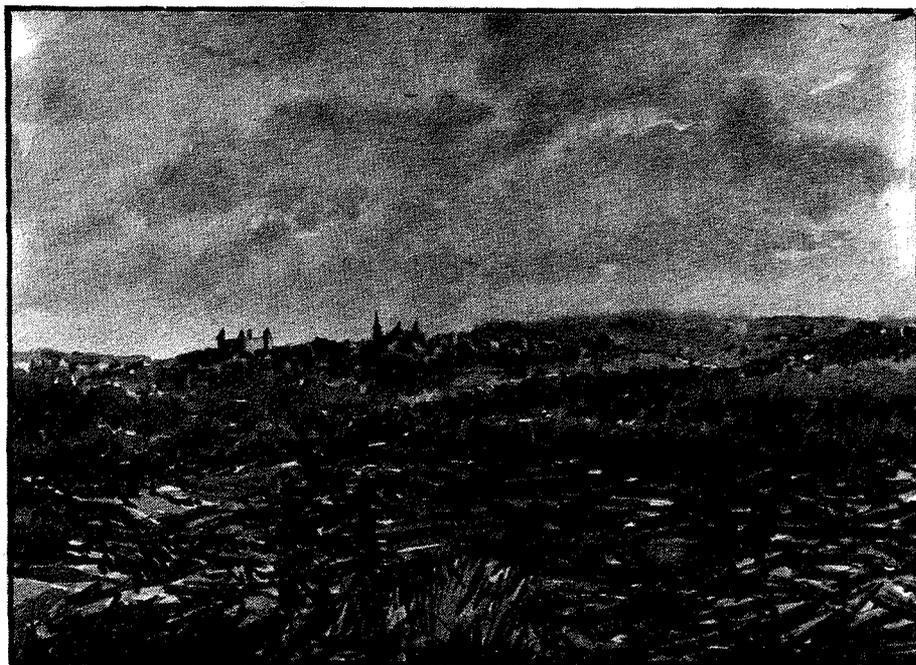
Conceder ayuda técnica para la redacción de proyectos de obras de urbanización a los Ayuntamientos de Maqueda y Montearagón y anticipos reintegrables a los de Totanés y Sartajada, así como una subvención de 36.300 pesetas al de Castillo de Bayuela para el levantamiento del

plano topográfico; se autorizó la ejecución directa de obras incluidas en el Plan de Obras y Servicios 1976-77 a los Ayuntamientos de Villaluenga, Puebla de Almoradiel, Las Herencias, Villanueva de Alcardete y Mancomunidad de Mena-salbas.

Expresar la disconformidad de la Corporación con relación a las cuotas establecidas para las Corporaciones y Funcionarios por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, y declarar en suspenso al efecto del pago de las mismas las plazas vacantes de la plantilla en vigor.

Aprobar los proyectos de tratamiento superficial con riego asfáltico de los siguientes caminos vecinales:

1. El Casar de Escalona a Hormigos y Hormigos a la carretera de Toledo a Avila, con un presupuesto de 2.508.576 pesetas.
2. Chozas de Canales al Puente del Guadarrama, Villamil a carretera de Puente Calvín a Mérida y Camarenilla a la TO-464, con un presupuesto de 1.476.281 pesetas.
3. Noez a carretera de Toledo a Mérida, con un presupuesto de 641.699 pesetas.
4. Carmena a su Estación y Estación de Santa Olalla a la de Erustes por Carri-ches, con un presupuesto de 1.740.212 pesetas.
5. Villaluenga a Cobeja y Cobeja a Estación de Pantoja (Kms. 0 al 6,7), con un presupuesto de 1.272.373 pesetas.
6. Borox a carretera de Cuesta de la Reina a Toledo (Kms. 0 al 7,6) con un presupuesto de 1.460.989 pesetas.
7. Dosbarrios a Estación de El Casar de la Guardia (Kms. 0 al 16,6) con un presupuesto de 3.283.457 pesetas.
8. Adquisición de 4.912,69 T.M. de aglomerado asfáltico, con un presupuesto de 5.136.413 pesetas.



IV CERTAMEN DE PINTURA

La Excm. Diputación provincial de Toledo y la Caja de Ahorro Provincial de Toledo convocan el IV certamen de pintura, con arreglo a las siguientes bases:

Podrán tomar parte cuantos artistas lo deseen, con libertad de procedimiento en cuanto al estilo y técnica.

El primer premio será de tema libre y estará dotado de cien mil pesetas otorgado por la Excm. Diputación Provincial.

El segundo premio, también de tema libre, será de setenta y cinco mil pesetas, otorgado por la Caja de Ahorro Provincial de Toledo.

El tercer premio se concederá a una acuarela de tema toledano y está dotado con veinticinco mil pesetas que otorga la Excm. Diputación Provincial.

Cada autor podrá presentar como máximo dos obras, que no excederán de 1,5 metros en su máxima dimensión.

El plazo de admisión de obras comienza el día de aparición de este anuncio y terminará el día 30 de abril de 1977, debiendo presentarse en las Oficinas de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, Palacio de Benacazón, calle Recoletos, 1. (Telf. 22 70 50) de esta ciudad.

Las obras seleccionadas por el jurado serán expuestas en la Sala de Exposiciones del Palacio de Benacazón, sede Central de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, calle Recoletos, 1 en fechas comprendidas entre el 21 y el 31 de mayo de 1977. La entrega de premios se efectuará en acto público que tendrá lugar el primer día de esta exposición (21 de mayo) a las 6 de la tarde en la dirección antes citada.

Las obras premiadas quedarán de propiedad de las entidades que otorguen los respectivos premios.

Toledo, Marzo de 1977.

El Presidente de la Excm. Diputación
y de la Caja de Ahorro Provincial
de Toledo

José FINAT Y DE BUSTOS

Actividad política

La semana que ha concluido ha tenido una gran actividad política. Se han presentado en la ciudad toledana y su comarca dos partidos, el PDP e ID. En el Hostal de Castilla, el pasado sábado hizo su presentación el Partido Demócrata Popular, opción política liberal de la coalición del centro democrático. Intervinieron Camilo Lluch, Ignacio Camuñas y Fernando Chueca.

Izquierda Democrática también celebró en el Hostal de Castilla su presentación el pasado domingo. Es miembro del equipo democristiano del Estado español y de la unión europea demócrata-cristiana (U.E.D.). Actuaron el Secretario General del Partido, Jaime Cortezo y la Presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas, Mabel Pérez Cortezo. Se habló de España, del Mercado Común, de la Otan y se nombró una Comisión Gestora.

En otro orden de cosas, cabe destacar la solicitud hecha por la Junta del Partido Carlista de la Región Centro-Manchega en Toledo, a los Alcaldes de los Ayuntamientos de la Provincia, Presidente de la Diputación y Gobernador Civil. En ella desean fomentar, la concienciación regionalista en la provincia, de la pertenencia del Aspa de Borgoña al Carlismo, de que

las banderas que deben ondear en las Casas Consistoriales son la Nacional, Regional y Local. Terminan suplicando que no ondee una bandera que represente a partidos políticos.

El Ayuntamiento cede terrenos para instalaciones deportivas

En su despacho oficial, el Gobernador Civil de la provincia, don Carlos Pérez de Lama, ha firmado con el Alcalde de Toledo, don Angel Vivar Gómez, la escritura notarial correspondiente a la cesión de 80.824 metros cuadrados de terreno ubicado en el Salto del Caballo, cedido por el Ayuntamiento de la capital a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes con destino a la construcción de instalaciones deportivas.

Asistieron también a este acto de firma de dicho documento público el Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, don Juan Avila Díaz, el Secretario del Ayuntamiento de Toledo, Sr. Martín Pintado, y el Secretario de la citada Delegación, Sr. Jiménez Cuartero.

Conflicto colectivo

Alrededor de unas 300 personas de las empresas de la construcción del Polígono Industrial de Toledo se han declarado en huelga. Se inició el pasado día 3 de marzo, en la empresa Dragados y Construcciones S.A., ampliándose en el día 7 a la cifra arriba indicada.

Reunidos los enlaces Sindicales con el Presidente del Sindicato y el Presidente de la UTT en la tarde del día 7 de marzo, decidieron reintegrarse al trabajo y nombrar una comisión, la cual se elegiría el día 14 de marzo, con la intención de estudiar junto con la parte empresarial una revisión de salarios.

La parte empresarial, bajo la presidencia del titular de la Unión, se reunió días después, para tratar de buscar soluciones y algunas sugerencias al conflicto planteado. La línea empresarial estuvo siempre dentro de un mejor entendimiento con los trabajadores llegando a las siguientes conclusiones:

- Esperar las peticiones de los trabajadores.

- No oponerse a un diálogo abierto a cualquier negociación.

- El diálogo ha de estar dentro de la normalidad laboral.